

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno extraordinario urgente, semipresencial/telemático, para el día 7 de abril de 2021, a las 9:00 horas, en el Salón de Sesiones de la sede de la Diputación y telemáticamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Dar cuenta de la Resolución de Presidencia nº 1076, de fecha 5 de abril de 2021, relativa a la sesión semipresencial/telemática del Pleno. (*Expte. Moad 2020/PES_01/014052*)

2º.- Aprobación de la sesión semipresencial/telemática.

3º.- Ratificación de la urgencia.

4º.- Toma de conocimiento de la renuncia de D. Pedro Fernández Peñalver al cargo de Diputado Provincial.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7H2KTNYF7M7CGO2EHCIJDXGI	Fecha	05/04/2021 13:50:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE ENTRENA AVILA (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7H2KTNYF7M7CGO2EHCIJDXGI	Página	1/1

